

CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°76
14 de Agosto de 2023

En La Higuera, siendo las 12:19 del día Lunes 14 de Agosto de 2023, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 76 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Jorge González Alarcón, , Oscar Aviléz Stuardo, Roquer González Rojas y Freddy Bremer Bravo de manera presencial y concejal Urbano Morales González de manera remota

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Presente en sesión Administrador Municipal don Carlos Flores González

TABLA A TRATAR:

- 1.- Asunción cargo concejal de la comuna de La Higuera don Freddy Bremer Bravo, Lectura acta Complementaria de Proclamación y Toma de Juramento
- 2.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 74 Concejo Municipal
- 3.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 4.-Acuerdos:
 - 4.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 04/2023 por \$1.346.000
 - 4.2 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente de Alcoholes, letra "f" a nombre de Cornelio Segundo Rivera Morales (Solicitud encargado de Patentes Comerciales)
 - 4.3 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente de Alcoholes, letra "f" a nombre de Yerko Ricardo Santander Figueroa (Solicitud encargado de Patentes Comerciales)
 - 4.4 Subvención Especial junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda por \$500.000
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

Presidente Galleguillos dice necesito eliminar de la tabla del punto "Acuerdos " los puntos: 4.2 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente de Alcoholes, letra "f" a nombre de Cornelio Segundo Rivera Morales; 4.3 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente de Alcoholes, letra "f" a nombre de Yerko Ricardo Santander Figueroa, debido a que no es facultativo del Concejo resolver este tema, les explico y les pongo un poquito en contexto la situación, el señor Cornelio Rivera, como el señor Yerko Santander no pagaron su patente al 31 de Julio que es la fecha que corresponde, sin embargo de acuerdo a la ley 19.925 en el artículo 5 expresa que "Los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas no podrán funcionar sin que hayan pagado previamente la patente que corresponda, ni podrán continuar funcionando sin tenerla al día, salvo que este hecho no fuere imputable al deudor y lo probare documentalmente, circunstancias que corresponderá apreciar al alcalde" y en un dictamen de Contraloría hace alusión a este articulo 5 y dice que "de lo anteriormente expuesto se corrige que no corresponde al concejo municipal participar en la apreciación de las circunstancias eliminadas por el contribuyente que eventualmente pueden evitar la cancelación de la patente por falta del pago de la misma por la aplicación del artículo 5", en estricto rigor ambas personas dado que vieron, supieron, se enteraron que les íbamos a caducar la patente vinieron a hablar con nosotros y van a presentar su apelación digamos su descargo el motivo por el cual no lograron pagar y va a ser facultativo del alcalde cierto poder decidir si le permitimos o no el pago fuera de plazo, cuestión que obviamente voy a acceder dado que esto es un patrimonio de las personas y no queremos que pierdan su patrimonio por los motivos que van a señalar y que fue la causal por el cual no pudieron pagar al 31 de Julio, obviamente van a tener que pagarlo igual fuera de plazo pero van a pagar, por lo tanto pido acuerdo para eliminar los puntos 4.2 y 4.3

Concejales de forma unánime acuerdan eliminar ambos puntos de la tabla

Presidente Galleguillos dice por otro lado solicito insertar un nuevo punto como 4.5 Programa Presupuestario Ejecución de Programa Recreativo con Niñas y Niños de la Comuna de La Higuera

Concejales acuerdan de forma unánime insertar eliminar ambos puntos de la tabla

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Asunción cargo concejal de la comuna de La Higuera de don Freddy Bremer Bravo, Lectura acta complementaria de Proclamación y Toma de Juramento

Mario Pizarro Secretario del Concejo Municipal da lectura al acta Complementaria de Proclamación correspondiente a la asunción del cargo de concejal a don Freddy Bremer Bravo y procede a tomar juramento al concejal nominado para reemplazar por el periodo que resta a la ex concejal Beatriz Hernández Azócar .

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 74 del Concejo Municipal

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 74 del Concejo Municipal

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Junta de Vecinos N° 20 y Centro de Madres Vida y Progreso de la localidad de Caleta Hornos en que solicitan el retiro de contenedores de basura ubicados en la localidad

- Carta de Agrupación de Adultos Mayores Olivos del Llano de Los Choros en que solicitan subvención especial por \$500.000
- Certificado emitido por doctor Felipe Ramírez , médico tratante del Hospital San Juan de Dios de La Serena a don Roquer González Rojas queda cuenta de su estado de salud y tratamiento al que se somete
- Carta Club Deportivo Once Estrellas en que solicita subvención en dinero para realizar labores de mejoramiento y mantención en su sede social
- Carta de señora Yosma Álvarez Rojas en que solicita autorización para sanear terreno ubicado en sector Los Potreros de La Higuera

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 04/2023 por \$1.346.000
 Presidente Galleguillos dice esto es por ajuste de cuentas

Votación

Concejal González Alarcón aprueba
 Concejal Aviléz aprueba
 Concejal Morales aprueba
 Concejal González Rojas aprueba
 Concejala Godoy aprueba
 Concejal Bremer aprueba
 Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 4.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 04/2023 por \$1.346.000. **Acuerdo N° 430 .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Subvención Especial Junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda por \$ 500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy Ahumada aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene por ser parte de la organización

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, con la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.4 Subvención Especial Junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda por \$ 500.000. **Acuerdo N° 431.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Programa Presupuestario Actividad con Niños de la Comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice el programa presupuestario es para poder realizar actividades conmemorativas al "Día del Niño", esto va a consistir en un show por localidades entre el sábado 19 y 23 de Agosto, esto va a consistir en un show por localidad día Domingo Plaza Sector Tierras Blancas de Caleta Hornos, Lunes Chungungo, Martes Punta Colorada y El Trapiche en la plaza, Jueves los Choros y Punta de Choros, en el caso de las actividades que vamos a realizar desde el lunes al miércoles y que los niños están en clases vamos a solicitar al Daem un cambio de actividades de clases manteniendo la alimentación escolar ese día en los diversos establecimientos, esto consiste en un show infantil con animación, personajes, juegos inflables, pero además de eso va a haber un camión de cine 3D que va estar dispuesto en las 5 actividades, eso como donación de la empresa privada CMP, es un camión 3D, en el fondo ahí subes a 9 personas les colocas anteojos 3D y se ve como que los niños estuvieran en una montaña rusa, o una carrera de autos y los asientos vibran y se hacen para el lado, nosotros adicionalmente al lado del camión vamos a colocar un escenario con actividades entre las 10 y 16 horas, esto está en proceso de licitación y se requiere acuerdo de Concejo para poder realizarlo

Concejal González Alarcón dice en cuanto a producción eventos sale 11 millones de pesos, ¿esto es paquete completo, viene una productora, se van a utilizar funcionarios?

Presidente Galleguillos dice estamos licitando los personajes, audio, premios para concursos, juegos inflables, mil bolsas de golosinas para todo el evento, lo más probable es que funcionarios municipales van a tener que estar en algún momento

Concejal González Alarcón dice ¿la logística para el traslado de los niños?

Presidente Galleguillos dice nosotros, tenemos que coordinarlo ahora, lo otro es que me tengo que reunir con el DAEM para ver de qué manera solicitamos el cambio de actividades y lo otro que estoy viendo pedí que lo consultaran, es que pida que la alimentación por ejemplo que los niños de Punta Colorada el día de la actividad puedan comer en El Trapiche ese día, en este caso sería en Los Choros porque los de Punta de Choros los vamos a llevar para allá y los de Punta Colorada que vendrían al Trapiche

Concejal González Alarcón dice ¿a qué ítem se va a imputar esto?, ¿tenemos disponibilidad presupuestaria?

Presidente Galleguillos dice eventos, existe, disponibilidad presupuestaria hay, pero recuerdo se los mencioné la vez anterior primero necesito acuerdo de Concejo y después gestionar los recursos para tener la disponibilidad presupuestaria

Concejal González Alarcón dice que el programa acompañe un certificado de disponibilidad presupuestaria, para respaldarnos nosotros para tomar la decisión del acuerdo

Presidente Galleguillos dice ustedes no necesitan tomar el acuerdo con la disponibilidad presupuestaria vigente

Carlos Flores dice para levantar el proceso de licitación se requiere la certificación de la disponibilidad presupuestaria, esto está en proceso de licitación, lo que no se ha hecho todavía sin el acuerdo de Concejo es adjudicar la licitación, pero existe la disponibilidad porque si no se puede levantar la licitación

Concejal Aviléz dice ¿el certificado está?

Carlos Flores dice debe certificarse y está en la licitación, cuando se levanta la licitación usted tiene que acreditar que tiene disponibilidad presupuestaria

Concejal González Alarcón dice es que es eso ¿por qué no nos presentan el certificado junto con el programa?

Carlos Flores dice porque lo que le está pidiendo el Alcalde es aprobar el programa presupuestario

Presidente Galleguillos dice ahora si usted quiere que le emita un certificado lo emito, pero yo no voy a someter al Concejo una cuestión donde el primer responsable no son ustedes, soy yo, financiar algo sin disponibilidad presupuestaria es malversación de caudal público y la responsabilidad recae en el Alcalde aunque el Concejo lo haya votado, porque lo que ustedes están votando es el programa presupuestario no la modificación presupuestaria y si no la tuviera voy a someter una modificación presupuestaria y si no acuerdan no se hace, recuerden que esto en estricto rigor debería aprobarse con el presupuesto, pero como esto es un poco dinámico con respecto a las fechas, respecto a los valores, respecto a un montón de factores que pueden influir en la realización o no del evento, en el tamaño del evento porque también todas está supeditado también porque una cosa es el presupuesto y otra la parte financiera que tengamos el recurso necesario para poder financiar cada una de las iniciativas que tenemos, entonces es un poco dinámico por eso se hace esto con la actividad y no un año antes

Votación

Concejal González Alarcón dice me abstengo , por en cuanto a conformidad respecto a la fecha, lo retrasado porque el día del niño fue el día domingo y se pudo haber hecho algo, siempre las actividades salen sobre el paso, siempre andamos detrás de las fechas, es como que pasa en todo día de la Mujer, día de la Mamá, por eso más que nada, siempre andamos atrasados con las actividades, es como para dejar contenta a la comunidad haciendo algo para los niños y no nos anticipamos antes, podríamos haber hecho algo en la semana que se celebró y no andar después de la fecha

Presidente Galleguillos dice en esa fecha donde todo es más caro, ese es nuestro punto de vista también

Concejal Aviléz dice una consulta referente a este tema las solicitudes para la comunidad que hicieron la Juntas de Vecinos de Punta Colorada que se leyó acá y la otra de Punta de Choros, ¿se cumplió con eso?, ayudas para las actividades del día del niño

Carlos Flores dice sí, con 100 bolsas y con el traslado de los artistas, Trapiche pidió tres tortas, Punta de Choros golosinas

Presidente Galleguillos dice por ejemplo en Caleta Hornos , Andrea de Pequeñas Localidades pidió autorización para hacer una actividad por el Día del Niño como es un programa nuestro le dije que no porque la íbamos a hacer nosotros en esta fecha, pero las que hicieron la comunidad no puedo hacer nada y bienvenido sea, pero hubo otras que por ejemplo Oscar Miranda de acá quería hacer una mega actividad y quería que nosotros colocáramos todo y le dijimos que teníamos programada una actividad municipal en tal fecha y principalmente era por la disponibilidad del camión que era un atractivo innovador para los niños por eso decidimos hacerlo en esta fecha

Concejal Aviléz dice me gustaría que chequeara eso por favor , porque igual la gente se confía en que uno entrega sus peticiones para uno dar una respuesta, no voy a cuestionar la fecha Alcalde porque creo que en cualquier momento bienvenido sea, pero si encuentro razón a lo que dice el concejal Jorge de que se haga en la fecha que corresponde, pero apruebo

Concejal Morales dice apruebo, pero la celebración del Día de la Niñez algo que tiene que ver con la fraternidad y la comprensión de ellos más allá de en qué fecha se haga, creo que el foco es que calce ese día, más allá de cuando se haga, el foco es ese, una celebración donde se pueda manifestar de parte del municipio, promocionar eso el bienestar de ellos, los derechos de los niños, son cosas que por estar alejado de la urbe de la civilización es complejo, más allá de la fecha creo que es importante realizarlo

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy Ahumada aprueba

Concejal Bremer dice apruebo, me gusto lo innovador del camión , me parece que es acercar a los niños de los pueblos a la ciudad

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 4.5 Programa Presupuestario Actividad con Niños de la Comuna de La Higuera. **Acuerdo N° 432.**

Se da término a punto N°4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice comentarles que hay una cosa que me tiene preocupado que dice relación con los fondos de emergencia que recibimos todos los años para la compra de cajas de alimentos, forraje, estanques y mangueras, este año no se estarían entregando, porque los fondos del 3% fueron traspasados al Interior, al Delegado presidencial y según informaron se habrían ocupado para financiar los camiones aljibe que funcionan normalmente en todas las comunas y nos estaríamos quedando sin recursos los municipios para esto que era prácticamente tradicional, es un tema que lo voy a revisar con los presidente de ambas asociaciones tanto de Municipios Rurales como también del Capítulo IV, porque toda la gente está preguntando, de echo hubo un trabajo que me mandaron una presentación donde se establecía hasta el monto por comuna para hacer la distribución, movimiento de máquinas y pozos que hicimos el año pasado, se los comento a modo de información porque es un tema importante para nosotros, nos correspondía un fondo de 159 millones a nosotros como municipio; por otro lado el día 7 de septiembre hay una kermesse en la escuela José Santos Ossa del Trapiche, nos aprobaron un convenio para obras de mejoras por 113 millones de pesos, es un convenio entre el municipio y la Dirección de Educación Pública; informarles también que a propósito de la votación de la Ampliación del Área Marina Protegida el Viernes en la sesión del Consejo de Ministros se habló de una importante cartera de proyectos para la comuna de La Higuera, vamos a recoger todas las iniciativas que se nombraron a esperar que salga el documento oficial para ver si se ve reflejado en ello todo lo que hablaron los Ministros, hay una intervención del Subsecretario de Desarrollo Regional señor Cataldo donde establece que el Plan Zonas Rezagadas se le presentó una modificación para que las iniciativas puedan ser flexibles, como se contempló a ocho años y que ahí se puedan reemplazar iniciativas o incorporar nuevas iniciativas, hace mención el Subsecretario que podrían incorporarse dos iniciativas muy importantes para la comuna que son: el Colegio Técnico Polivalente y la reposición del Colegio San Andrés de Chungungo que son dos proyectos que estamos diseñando, cuando tengamos los diseños con RS a propósito de lo que se dijo en esta sesión vamos a ir a pelear con todo por estas iniciativas, y mucha inversión en las caletas, importante porque va a haber una importante inyección de recursos para nuestra comuna a propósito de, cualquier otra cosa lo vemos dentro de puntos varios

Se da término a punto N°5 de la tabla

En tratamiento punto N°6 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice comentarle que junto a la comisión de educación que fue el 24 de Julio , se acordó que se iba a hacer visitas a los establecimientos educacionales y toda la información la tiene el director de educación don Claudio Nieto, yo quería dejar unos temas puntuales en cuanto a iniciativas que han solicitado ellos ahí tienen dos proyectos grandes uno Caleta Los Hornos techado de la multicancha del Colegio Carlos Condell, y la sala que están esperando como sala multiuso o bodega, en Chungungo respecto al Jardín Infantil harto que desear por la visita, el tema de la fosa que se sigue filtrando hacia la calle y preocupante en realidad, el Director se vino bien preocupado por el estado de la infraestructura, respecto a Punta Colorada la Directora subrogante hace mención de si se puede hacer limpieza a la fosa, es la que está reemplazando a don Tomàs, tiene también desperfectos en el baño y cocina y respecto a la pintura don Claudio dice que pudo conseguir la pintura con un privado, pero hasta el día de hoy le falta la mano de obra, han insistido que fueran funcionarios, pero no hay avance, hace un momento le comentaba a don Carlos si existe alguna manera que se le pudiera pagarle a alguien esa obra y que se pueda hacer al tiro, por ejemplo Álvaro me dice que podría hacer ese trabajo

Presidente Galleguillos dice vamos a buscar a alguien concejal, vamos a tercerizar ese trabajo porque lleva mucho tiempo, pero insisto todo esto es responsabilidad del departamento

Concejal González Alarcón dice en el Trapiche se mencionó el tema de los 9 niños de Incahuasi que se traen a la escuela, para ver si se puede hacer un convenio con el municipio de Incahuasi, porque es por tema de horario de los otros chicos, ver si se puede hacer cargo el municipio de allá para traerlos y llevarlos, y ese móvil poder tenerlo disponible a nosotros porque hay dos pequeños de Chungungo los cuales se les lleva muy tarde y se podrían beneficiar con ese móvil

Presidente Galleguillos dice voy a ver al Alcalde de allá la próxima semana Concejal González Alarcón dice dentro del informe también voy a especificar las menciones como más directo en cuanto a algunos profesores que están con licencia médica, mencionaron si se puede hacer algún tipo

de desvinculación porque durante los dos años ha estado dos meses y el resto ha estado con licencia médica, si va seguir así mejor desvincularlo porque no le rinde al colegio del Trapiche

Presidente Galleguillos dice ok concejal, esperamos su informe escrito para analizarlo con el departamento, las eventuales mejoras y que estamos postulando en un proyecto, mejoras en el alcantarillado de la pre básica, pintura, mejoras que requiere el establecimiento

Concejal Aviléz dice tuvimos sesión de comisión de Salud el día 31 de julio, el próximo Concejo voy a entregar el informe; solicitar que para la próxima sesión de concejo se pueda invitar a la directiva del APR de Punta Colorada y ellos me lo solicitaron; por otro lado el día viernes recién pasado se aprobó la Ampliación del Área Costera Marina Protegida de Múltiples usos, igual de los pro y los contra que se venían y que estaban en discusión, hubo aprobación unánime de los Ministros, también hay una responsabilidad bastante grande como comuna, se va a requerir también el apoyo de quienes administran la comuna, que se juegan un papel bastante importante dentro de la planificación que se viene, dentro de la administración, debemos preocuparnos que se hagan las cosas bien y la participación de la Municipalidad y ahora se amplía la administración, no es que un grupo de vecinos o instituciones sino que al alero del municipio, el municipio va a cumplir un rol en la confección del plan de manejo

Presidente Galleguillos dice ok concejal, el lunes 21 tenemos convocado al Seremi de Medio Ambiente , que en el fondo nos viene a explicar a posteriori la aprobación, pero no sabíamos qué se iba a aprobar tan rápido, manifestó el Seremi que hay intención de la gente del nivel central que quiere participar

Concejal González Alarcón dice respecto a la consulta que hizo don Oscar, que ojalá en el informe no obviar la mala fiscalización que se hizo en Punta de Choros y la denuncia que hizo el encargado de salud respecto a las solicitudes que hizo el concejal sobre el traslado de salud que hacía un concejal, que ponga ahí clarito

Presidente Galleguillos dice ¿mala fiscalización?

Concejal González Alarcón dice de don Oscar en Punta de Choros

Concejal Aviléz dice hice una solicitud, pero eso es un tema que en el informe va a aparecer

Presidente Galleguillos dice no sé de qué se trata y me hace ruido lo que dice el concejal

Concejal González Alarcón dice lo que alude en la comisión don Oscar que fiscalizó la Estación Médico Rural , usted en el correo especifica fiscalización en su deber de concejal

Concejal Aviléz dice me equivoqué, era una visita

Concejal González Alarcón dice, pero usted alude que es una fiscalización, en donde menciona que no había medicamentos, que hizo visita presencial lo cual no fue así, fue una conversación vía whatsapp, lo cual acusa el jefe del departamento que no fue así, ese día el jefe del departamento llegó con un dictamen de Contraloría, con los antecedentes haciendo la denuncia de esta fiscalización que no procede, ahí también las disculpas del mal procedimiento de don Oscar

Presidente Galleguillos dice ¿qué tiene que ver la mamá?

Concejal González Alarcón dice aparte el encargado del Cefam denuncia que hay un concejal que solicita movilización para su mamá a otro lugar de la comuna, eso fue específicamente, cosa que no debería hacerse porque está ocupando un móvil que es para la localidad o emergencia, y en teoría se deja desabastecida una localidad por el traslado o privilegio del concejal por su mamá, creo que no es la manera de hacerlo

Presidente Galleguillos dice que era usuaria del sistema antes de él ser concejal

Concejal González Rojas dice Alcalde la señora Anita Rojas del adulto mayor de Los Choros, ella menciona que no se le ha cancelado el arriendo de la sede por tres días que se utilizó la sede en la Fiesta de la Aceituna

Presidente Galleguillos dice el municipio no arrienda sedes, ¿el contrato de arriendo?

Concejal González Rojas dice le arrendaron por tres días para la Fiesta de la Aceituna y dice que ha llamado, pero la idea es que vean ese tema, no sé qué trato habría; segundo agradecer a Germán Castillo que tuvo la amabilidad de ir a arreglar la plaza pública para la actividad que hubo ayer, hubo un robo bastante grande

Presidente Galleguillos dice debe ser la sexta vez que lo cambiamos

Concejal González Rojas dice de hecho se lo di a conocer a Jaime González que es presidente de la junta de vecinos, ese chico es súper motivado y trabajador, al fin se arregló, quedaron algunos led por arreglar porque dentro del municipio no se cuenta para poder cambiarlos y Germán ayudó a informar que la comunidad aprendiera a cuidar porque ya era reiterativo el arreglo; por último el exceso de venta de terrenos de propiedad

municipal, que está sucediendo en nuestra capital comunal, venta de terrenos no saneados a precio bastante altos, tomas que son ilegales

Presidente Galleguillos dice venta sin título de dominio no puede venderse

Concejal González Rojas dice los venden igual, digo donde estamos ahí como área de Obras fiscalizadora, estoy trabajando con un comité de viviendas, la primera reunión que hice asistieron más de 50 personas, muchas de ellos cabros jóvenes con familias que no cuentan con terrenos

Presidente Galleguillos dice ¿cómo fiscalizamos que la gente no venda terrenos?

Concejal González Rojas dice no, pero yo creo que la persona que ya tiene un terreno establecido, saneado con los documentos al día, que tiene una casa construida, una familia conformada y que está viviendo en el lugar porque tiene que tener dos o tres terrenos, porque esa persona se toma atribuciones de cerrar lo que él quiera y vender lo que quiera, lo voy a hablar como más personal con usted

Presidente Galleguillos dice hay que analizar caso a caso, insisto si el terreno está saneado no hay nada que hacer

Concejal González Rojas dice se están vendiendo terrenos sin papeles y que aún no están saneados

Presidente Galleguillos dice recuerde que este es un proceso que se realiza ante el Ministerio de Bienes Nacionales, previamente si el terreno está dentro de terrenos que no tienen inscripción fiscal y está en terrenos de potestad municipal que son los que hay disponibles para autorizar el saneamiento tenemos hasta un año después de la entrega del título de dominio, de la escrituración de oponernos, tal como lo manifiesta el DFL 2695 por tanto analicemos caso a caso

Concejal González Rojas dice más que nada yo como concejal lo hago por esa gente, que tiene la motivación de tener su terreno, de hacerlo como corresponde de que pasen las cartas por el municipio lleguen a manos del Alcalde tal cual como lo han hecho muchos, encuentro que es un abuso de las personas del mismo pueblo, inclusive tuvieron el descaro de ir a la reunión que hice como concejal en conjunto con otra vecina y pidiendo otras cosas más y después me vengo enterando de esto

Presidente Galleguillos dice envíame el listado y lo vemos

Concejala Godoy dice voy a abogar por la carta que leyó don Mario de la Junta de Vecinos de Caleta Hornos, por el tema de los contenedores de poder hacer el retiro

Presidente Galleguillos dice ¿eso está en consenso con todo el pueblo?, porque estoy seguro que hay gente que va a reclamar por el retiro Concejala Godoy dice pero la mayoría de las organizaciones se reunieron y firmaron que se haga el retiro, teníamos una idea porque estábamos hablando que se retiren los contenedores de la localidad y que pongan tres en las plazas que tenemos en Caleta, así podemos evitar que echen las conchas de mariscos, animales muertos, nosotros pensamos que a lo mejor colocando los contenedores en la plaza eso se puede reducir

Presidente Galleguillos dice igual van a quedar escondidos, porque tampoco se ven muy lindos en la plaza, pero la solución es que pase el camión casa a casa con una campanita como cuando yo era chico, pero para ello debe haber metodología o constancia porque la gente se acostumbra a que pase el camión en un día y en una hora

Concejala Godoy dice pero esa es la preocupación el tema de los contenedores y de que se puedan retirar, sobre todos los rojos

Presidente Galleguillos dice vamos a proceder al retiro de todos los contenedores hasta los que están en la plaza

Concejala Bremer dice sin puntos varios, solo comentar algo de lo que dijo la concejala que los entornos de los basureros son horribles, colocarlos en las plazas es muy mala idea

Presidente Galleguillos dice yo creo que el contenedor donde esté , la gente van a botar las conchas, desvicerado, ahora si no están los contenedores creo que van a proliferar los basurales clandestinos, hay personas que no aguantan con la basura en su casa tres o cuatro días, como no va a haber contenedor van a buscar la manera de botar en otro lugar, van a buscar la manera de ir a votarla o atrás del pueblo, o a la Despensa donde hoy día se han generado varios polos de basura.

Siendo las 13:29 horas y no habiendo más puntos que tratar, da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL